ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018

ID N° 346.776

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **nueve días del mes de mayo** del año dos mil dieciocho, siendo las **09:45** horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las **10:00 horas**, se procede a la apertura de los sobres recepcionadas para la licitación por ***Concurso de Ofertas N° 04/2018 "Construcción Sala de Laboratorio para Informática y de Baños diferenciado en Planta Baja para la Facultad de Ciencias Agrarias - 1° Etapa"***. El presente procedimiento se efectúa conforme a los plazos establecidos en el SICP, la ADENDA 01, teniendo estrictas observancia en las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**
   - Mg. Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
   - Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
   - Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
   - Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.
   - Sr. Eustaquio Justino Ocariz Fernández, CI N° 429.525

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**
   - **LPD CONSTRUCCIONES - ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN; RUC N° 822165-0**; Teléf. N°. 0331-240 927; Email: elepedecon@hotmail.com; Dirección: Cnel. Martínez C/ 14 De Mayo; Concepción – Paraguay.
   - **ARDISA CONSTRUCCIONES, RUC N° 758300-1**; Teléf. N° 0331-240 042; Email: ardisa2008@hotmail.com; Dirección: Avda. Eligio Ayala N° 348 e/ 14 de Mayo y Gral. Garay; Concepción – Paraguay.
   - **ING. ROBERTO GONZALEZ INSFRAN; RUC N° 540038-4**; Teléf. N° 0331 240 042; Email: fede.contable@gmail.com; Dirección: Don Bosco y Dr. Santo Canillas; Concepción – Paraguay.
   - **DOMOFIX, RUC N° 80014047**; Teléf. N° 0331 242 084; Email: oscar_denis66@hotmail.com: Dirección: Irigoyen c avda. Pinedo; Concepción – Paraguay.
   - **ARQUITECTURA CONSTRUCTIVA S.A., RUC N° 80060175-0**; Teléf. N° 061 573 637; Correo: constructiva.py@gmail.com; Dirección: Calle Ernesto Báez C/ Las Almendras B° San Lucas; Ciudad del Este – Paraguay.
   - **INGENIERIA & PROYECTOS AMBIENTALES - ANGEL RAMON SIENRA ZAVALA; RUC N° 440793-8**; Teléf. N° 021 504 614 / 0976 400945; Email: pyhare2@click.com.py; Dirección: Rl4 Curupayty 915; Asunción – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP**:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **PROVEEDORA YPOA - IDALGO ALVARENGA NUÑEZ. RUC 782811-0.** Dirección: Calle Fortín Arce Nº 25 c/ Julia M. Cuetto. Tel. 021 590 922/ 0984 670 522. Email: idalgo.alvarenga@gmail.com. San Lorenzo – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que la oportunidad se ha recepcionado **una oferta tardía**, correspondiente a la empresa **INGENIERIA & PROYECTOS AMBIENTALES - ANGEL RAMON SIENRA ZAVALA; RUC Nº 440793-8;** Teléf. Nº 021 504 614 / 0976 400945; Email: pyhare2@click.com.py; Dirección: RI4 Curupayty 915; Asunción – Paraguay; dicho sobre ha sido recepcionado en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) el día de hoy **09 de mayo del 2018, a las 09:49 hs A.M.**, según consta en el cuaderno de recepciones de sobres ofertas habilitados para el efecto, obrante en la oficina de la UOC.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (**por el monto total de la oferta**):

Oferentes	Ítems	Precio Total
PROVEEDORA YPOA - IDALGO ALVARENGA NUÑEZ. RUC 782811-0	01 al 46	**Gs. 300.000.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta	Constancia del SIPE	Hojas Foliadas
PROVEEDORA YPOA - IDALGO ALVARENGA NUÑEZ. RUC 782811-0	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Empresa Unipersonal	Presenta	ACTIVO - Const. Nº 1496066	Del 01 al 141

En la verificación a ser realizada en e l Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.

- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

En la oportunidad, **No hubo ninguna observación por parte de los presentes**.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **10:30 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por **03 (tres) páginas, en 04 (cuatro) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C

.....
Sr. Eustaquio Justino Ocariz Fernández
C.I. N° 429.525

.....
Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Adm. UOC

.....
Abog. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Tec. U.OC

.....
Mg. Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C